

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASÓN

No cosecha más el que más
siembra, sino el que mejor labra.
(VIRGILIO)

Es preciso resucitar á la tierra
en forma de abono lo que ella nos
presta en forma de cosechas.
(ABU-ZACARÍA)

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros correspondientes.
ADMINISTRADOR: D. EMILIO GASÓN Y CAÑIZARES
General Castaños, 9. 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Baro elcano, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella, Barbastro, Toled o, Loja, Lugo, Córdoba y Carrión de los Condes.

Para el Cuerpo de Peritos Agrícolas

Desearo este periódico, que tanto arraigo y eco tiene en la opinión y en las altas esferas oficiales, coadyuvar con todas sus fuerzas á la defensa de los intereses y derechos de clase tan útil y respetable, desde el número próximo abriremos una sección *ad hoc* en nuestras columnas, no sólo para sacarla del abandono y postración en que se la tiene, sino para informar á la misma de cuanto pueda interesarle.

Nuestros empeños tan leales y desinteresados como siempre, tendrán un objetivo siempre, el de que se haga justicia á este Cuerpo inteligente, con muchos deberes y exigencias, y sin ningún beneficio ni derechos.

LA RECOLECCION

Por todas las provincias agrícolas se ve á los agricultores afanados en sus trabajos de recolección, que verifican con toda actividad.

Puede decirse que están ahora en su mayor fuerza, siendo ya pocas las plantas que permanecen en pie, pues en su mayoría están segadas y diseminadas en montones en las tierras donde se cultivan, para ser trasladadas á la era á sufrir las consiguientes operaciones.

El grano que resulta es por lo general de buena calidad, bien granado y de peso. En cuanto á la cantidad que se recoge, en conjunto tenemos que confesar que son poco satisfactorias por cierto, toda vez que entre el resultado de este año y el del pasado existe una diferencia notable, que no baja de un 30 ó un 35 por 100.

Nuestras investigaciones las hicieron fijar hace días, en un total probable de unos 20 millones de hectolitros.

Comprobaciones posteriores nos demostraban algún aumento en aquella cantidad, y hoy nuestra estimación probable la fija en números redondos en 25 millones de hectolitros, ó sea unos 15 millones menos que en 1898 y 3 millones menos que en 1897. No conocemos la estadística que lleve la Dirección de Agricultura sobre el resultado de esta cosecha, ni hemos visto si ha publicado un resultado aproximado de sus investigaciones; mas si como suponemos, las cifras oficiales difieren poco de las nuestras, resultará que la producción de este año apenas si alcanzará á cubrir nuestras necesidades nacionales, puesto que está demostrado que éstas suponen un total de 28 millones.

Como puede asegurarse que del año anterior hay un sobrante regular, ya por las importaciones del extranjero, ya también por el exceso que arrojó la cosecha anterior, el déficit de este año queda sobradamente cubierto con el remanente anterior, por lo que no hay temor de que falte trigo para todas las necesidades de la nación, en la campaña venidera. Siendo esto así, existiendo trigo indígenua bastante para cuanto el país necesita, procedía que el Gobierno protegiera los intereses de la agricultura de dos maneras, á cual más fáciles y sencillas.

Una, dificultando la importación de trigos exóticos para que sólo se consuman los del país, puesto que los hay para todo el año; y otra poniendo mano á la cuestión de tarifas y obligando á todas las Compañías ferroviarias á aceptar una sola tarifa, con precios que no suban de 2 céntimos por tonelada y kilómetro en los grandes recorridos, ni excedan de 6 céntimos en los pequeños recorridos.

De este modo el tráfico sería grandísimo en todas partes; vivirían todas las regiones donde existe molinería y comercio de harinas y granos, no se importaría trigo ni harinas del extranjero, y el país y las compañías marcharían en perfecta armonía y con provecho mútuo.

En Francia, las empresas ferroviarias seguían hace cuarenta años el mismo sistema que las españolas: precios caros y dificultades y entorpecimientos para el tráfico. Hoy, convencidas de que no es ese el camino para desarrollar el tráfico, abaratan cada día más los precios y dan todo género de facilidades para que el comercio se desenvuelva libremente, y con ello gana el comercio y más aún los intereses de las empresas.

¿Por qué aquí no se sigue el mismo rumbo, viendo tan de cerca los resultados que produce?

LA GRANJA EXPERIMENTAL DE LA CORUÑA

I.—Generalidades.

Con verdadera satisfacción empezamos á ocuparnos del único centro de enseñanza agrícola que sostiene el Estado en la región gallega.

Está instalado en la finca «Huerta del general», sita en las cercanías de la Coruña. Tiene una extensión aprovechable de quince hectáreas y cincuenta áreas, no incluyendo lo ocupado por los caminos, construcciones, jardines y ríos.

La parte alta, en cuyo subsuelo nacen las aguas, hoy perdidas, suficientes para regar casi toda la finca, está destinada á prado natural, aprovechado directamente por el ganado. Mide tres hectáreas y treinta y nueve áreas. En su superficie están encaladas dos fincas de propiedad particular, que obligan á tener una vigilancia muy grande para evitar la entrada de merodeadores.

La parte baja, distribuida en parcelas simétricas de dos en dos, se destina al cultivo de plantas aprovechables por el ganado, y á las experiencias en grande escala de abonos, labores y manejo de máquinas, excepto las dos parcelas últimas que forman los campos de experiencias y demostración.

Hemos de pasar por alto cuanto hace referencia á sus primeros ocho ó nueve años. Por causas que ahora no es del caso citar, nada indicaba en Galicia, durante el citado período, que hubiese un establecimiento de esta clase, cuya utilidad reconocidísima en el extranjero empieza á contar con gran número de prosélitos entre las personas más ilustradas de España.

A simple vista se observa lo mucho que ha hecho el actual ingeniero director Sr. Alvarez y Muñiz, en los dos años y medio que lleva al frente de la Granja, disponiendo de escasísimos recursos.

El personal de plantilla es el siguiente: dos vaqueros á la vez gañanes, un jardinero, un hortelano, un encargado de las experiencias de ganadería, un portero guarda-almacén, un escribiente, un ordenanza y tres pastores pequeños.

La cantidad consignada para el sostenimiento de la Granja, es anualmente de 8.000 pesetas, cifra insuficiente, puesto que está, ó poco menos, en el período de instalación.

Careciendo de los fondos necesarios y deseando ganar tiempo, el Sr. Alvarez se ha dirigido á diferentes fábricas de abonos, maquinaria y almacenes de semillas y plantas, solicitando el envío de productos para verificar ensayos á trueque de que pagaría tan pronto pudiese, y además extendería un certificado gratuito del resultado obtenido con aquéllos.

Todos se apresuraron á enviar los pedidos, renunciando al cobro de su importe, á la vez que muchos han ofrecido al citado ingeniero lo que deseó; tal es la confianza que inspira á unos y á otros.

Haciendo cambios con los dueños de las fincas cercanas, pidiéndolas á parientes y compañeros suyos que están en América y á personas que residen en Holanda, Bélgica, Francia, Italia é Inglaterra, ha reunido en corto tiempo, en el invernadero, sin ser el objetivo principal de la Granja, ni mucho menos, muy curiosos ejemplares de floricultura y plantas de ornamentación, que son admiradas por los visitantes.

Reparó á primeros del año 97 los crecidos desperfectos de una inundación, levantó muros, recogió y encauzó mejor las aguas para regar extensas zonas, después de nivelar éstas convenientemente, emplazó de modo hábil un espacioso lavadero, con bien entendidas plantaciones de castaños de indias y el oportuno movimiento de tierras, formó dos amplias avenidas, que teniendo el mismo origen en una plazuela semicircular al lado de la puerta principal, situada en la verja que da á la carretera de Uges, salvan con suave pendiente en la dirección de los lados mayores de la finca, el desnivel de las dos grandes parcelas que la componen; suprimió extensos y elevados setos, que por su mala situación inutilizaban una parte de terreno no despreciable, privándola de luz y ventilación, aparte de ser foco apropiado para el desarrollo de infinidad de caracoles, favorecido por la humedad del suelo; también disminuyó el innecesario ancho de muchas carreteras, reponiendo el arbolado en unas y otras y suprimió las dobles filas de éste, descajando añosos eucaliptos, por conceptuarlos perjudiciales para el cultivo; plantó gran número de frutales, traídos del extranjero en su mayor parte; arregló los viveros existentes é hizo otros nuevos; amplió un extenso *hórreo* ó panza, para depositar en la parte baja la maquinaria de uso corriente, y por último, entre otras reformas preliminares, instaló adecuados campos de experimentación y demostración, donde se aprecian curiosos y utilísimos resultados.

Desde el día 1.º del próximo pasado mes, se ha instalado en punto céntrico y conveniente un observatorio compuesto de los aparatos siguientes: anemómetro registrador,

barómetro y termómetro también registrados, pluviómetro y evaporímetro, siperómetro y termómetros de máxima y mínima é hipogéicos.

El plan de observaciones será el señalado por la Estación central, sin perjuicio de tomar las extraordinarias que se considere oportuno para los fines que persigue la Granja en sus trabajos.

Tenían tan pésimas condiciones todos los edificios, que el actual director procede á variar el emplazamiento y construir de nueva planta la mayoría de aquéllos, reformando los restantes para que respondan debidamente al objeto á que se destinan. Hay hechos de nuevo un espacioso establo y un gallinero, donde pronto se introducirán todos los adelantos modernos.

De la lucha entablada entre el director y los obreros que encontró en la Granja, para que olvidasen los rutinarios del país, bien en el cultivo de la tierra ó en la cría del ganado, tendríamos que hablar bastante. El citado funcionario, después de despedir á muchos consiguientemente encarrilados, venciendo dentro del establecimiento la proverbial y característica resistencia de aquéllos. Hay obrero que ahora maneja con más facilidad el arado de verdadera que ejecuta una labor perfecta, que el tosco y rudimentario arado común, que sólo araña la tierra produciendo muy poco efecto útil.

Hubo necesidad de adquirir costosas máquinas y aparatos de los más modernos para preparar los alimentos del ganado y manipular sus productos, como gadañeras mecánicas, hemifactora, trituradora, calderas de cocción al vapor, prensas para heno, lavadores y cortadores de raíces, desnatadoras centrifugas, mantequeras, etc.

Se han ensayado con éxito superior á lo que se esperaba unos collarones metálicos (en sustitución del yugo usado en el país). Con ellos realiza el ganado vacuno mayor tracción con menos molestia.

Como la estufa es el único local adecuado, y se halla en el sitio más visible de la Granja, se ha procurado ponerla en condiciones de que preste algún servicio. Teniendo en cuenta la importancia que en esta capital ha tomado en poco tiempo el comercio de flores y la producción de hortalizas, se ha destinado este local á la enseñanza práctica de jardinería y horticultura forzada, ramos ambos que pueden ser de gran provecho para el pequeño propietario tan frecuente en Galicia.

Hay el propósito de admitir como alumnos á hijos de pobres ó asilados, para darles á conocer las mejores variedades de plantas de flores y hortalizas, su cultivo racional, la confección de *bouquets*, ramos, cesos, canastillos, adorno de muebles y decoración de habitaciones, procedimientos para embalar flores y frutos y la fabricación simplificada de conservas al natural, por el sistema Aper y otros, y divulgar el conocimiento de las mejores especies de plantas, repartiendo semillas.

PISA FLORES.

La Coruña, Agosto de 1899.

COMO EN ESPAÑA

DESDE ITALIA

La comisión informadora sobre la enseñanza elemental de la agricultura, del trabajo manual y de la economía doméstica, labores de mujer y pequeñas industrias domésticas, ha entregado su Memoria al ministro de Instrucción pública, señor Baccelli. En ella aparece lo mucho y bueno que recientemente se ha hecho en pró de la enseñanza agrícola, contribuyendo no poco la iniciativa y el desprendimiento de los particulares.

En el 31 de Diciembre había ofrecidos 2.257 predios como donación perpetua ó temporal, y de dimensiones variables, entre un huerto y una gran hacienda, para que sirvan de campos de experiencia á los alumnos de las escuelas elementales y normales. Siete mil de estos establecimientos tienen ya tierra donde dar la enseñanza de las prácticas agrícolas. La agricultura se enseña además en 390 escuelas de aspirantes al profesorado y 78 escuelas normales de maestros. Todo esto sin que el Estado ni los municipios tengan que hacer sacrificio alguno, pues los terrenos los ofrecen los particulares ó pertenecen al común y son eriales. Particulares y sociedades dan, además, gratuitamente, libros, aperos de labranza, semillas y objetos, prendas y dinero como premio para los alumnos más aventajados.

En las 184 conferencias agrícolas creadas en el reino, hay inscritos 8.000 maestros, esperando que lleguen á 12.000, porque desde ahora se exige certificado de asistencia á esas conferencias en el expediente de cada maestro.

La Memoria demuestra que en pocos meses, merced á la inteligencia de los gobernantes y á la buena voluntad de los

particulares, se ha obtenido en Italia, en punto á organización de la enseñanza agraria, lo que en otras naciones ha costado años de trabajo.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Crispulo Naharro.

Presidente de la Asociación general de Peritos agrícolas.

Madrid.

Muy distinguido señor mío y compañero: Le acuso recibo de una circular por usted suscrita, sin fecha, donde con un simple «Muy señor mío» al principio, y el vulgar ofrecimiento de afectuoso seguro servidor al final, da usted conocimiento de la infuista muerte de la *España Agrícola*.

Terminado el capricho nada práctico de tener periódico exclusivo de la clase de Peritos agrícolas, idea defendida por unos cuantos de esa, creo llegó la hora de insertar unas líneas, en contestación á las múltiples excitaciones de los dignos compañeros que me honran sobremedura pidiendo mi parecer en tan importante cuestión. Muchos de ellos, y la persona justamente agraviada por la felonía cometida, lo solicitaron los mismos días que se separó de LA LIGA AGRARIA la Junta directiva de la Asociación.

Iniciador de la idea puesta en práctica, de estar al lado del citado semanario, cuya importancia es reconocidísima por su merecido arraigo en la opinión y la actividad, valía y vasta cultura de su director, condénalo privadamente el proceder incorrectísimo de mis compañeros, con quien de modo tan noble nos ayudaba en nuestra defensa y comunes aspiraciones.

Esa condenación no consentí que entonces se hiciese pública, ante dos razones: primera, por no establecer antagonismos en la clase entablado una polémica que había de resultar en perjuicio de aquélla, y segundo, porque nadie creyera que mi oposición al tortuoso y obscuro derrotero que empezaba á emprenderse, fundábase en el despecho, al abandonar mis iniciativas.

Dado mi entusiasmo por la colectividad á que pertenecemos, tuve un verdadero disgusto, que mitigué en parte al contestar á los numerosos compañeros que me escribían sobre el particular, extrañando grandemente lo sucedido. Mi protesta se limitó á suspender toda correspondencia con quienes conceptuaba, á caso equivocado, que por el hecho expuesto no podían representar ni merecer la confianza de la clase.

Para que la Junta siguiese contando con mi modesta ayuda, era necesario diese una amplia explicación á los compañeros que no resididos en Madrid, acerca de las causas que le impulsaban á divorciarse de LA LIGA AGRARIA, después de dar á luz en 22 de Agosto de 1895 una circular en la que, entre otros, se leen los párrafos siguientes:

«Dicha revista (se refiere á LA LIGA), dedicará una sección para insertar cuanto afecte á los Peritos agrícolas. Los que deseen publicar algún trabajo, lo remitirán á la Asociación, en la cual será examinado antes de entregarlo á la publicación.»

«Por razones fáciles de comprender, conceptuamos muy beneficioso agruparse al rededor del citado semanario, y no publicar un órgano exclusivamente de la clase, dados los inconvenientes que presenta.»

Esa circular (lo recuerdo por si hay olvido), estaba firmada por usted, como presidente y los señores León Durán, Mir, Armengot, Moullor, Calvo, Segarra, Zúbia y Zapata.

También no estaría demás, examinarse usted el acta de la sesión celebrada en el Circolo de la Unión Mercantil el 8 de Agosto del citado año, donde en una proposición que fué aprobada por unanimidad, consta que pase una Comisión á dar las gracias al señor Gasón, director de LA LIGA AGRARIA, por el apoyo que en todos nuestros asuntos nos ha prestado, como igualmente sea este semanario órgano de la Asociación general de Peritos agrícolas.»

Puesto que va de recuerdos, permítame usted traer á colación parte de otra circular de 2 de Mayo del repetido año, suscrita por los señores Zapata, Sustaeta, Soler, Zúbia, Calvo, Cid, Salmerón y Florez:

«No desconoceré usted las activas gestiones y el apoyo decisivo y constante que en práctica está poniendo el muy ilustre señor diputado á Cortes por Ponce, don Juan Francisco Gasón, director del periódico LA LIGA AGRARIA, quien abrazando con verdadero cariño nuestros deseos, se ha prestado gustoso á presentar y apoyar una enmienda al dictamen de la comisión de Presupuestos, proponiendo al Congreso que la plantilla del personal de ayudantes del servicio agronómico, sea cual aspiramos, completada con las categorías de ayudantes primeros y segundos; ha conseguido que respetables señores diputados la firmen á su vez, prometiendo el apoyo de sus amigos y concertando voluntades, suavizando asperezas y venciendo resistencias, ha logrado que con probabilidades de éxito podamos esperar, en día tal vez no lejano, la consecución de los propósitos que á

todos animan, infundiéndonos alientos bastantes para mirar el porvenir á través de un prisma que nos lo haga ver más halagüeño.

Al ocuparnos ahora de organizar la Asociación general de Peritos agrícolas, tenemos proyectado sea órgano de la clase el mencionado periódico LA LIGA AGRARIA, no sólo porque en adelante seguirá acudiendo, cual ya lo tiene probado, en defensa de nuestros intereses, sino ante todo por el vínculo de gratitud que nos une con su digno director, manifestaciones éstas á que dará fácil acogida su ilustrado criterio.

No necesitamos encarecer á usted recomiendo á su vez la citada publicación á todos los compañeros y amigos con quienes se relaciona directamente, en la inteligencia de que una vez por ellos conocida, será con avidez esperada y leída, pues los asuntos á que se dedica la hacen por todos conceptos recomendable y digna de la mayor circulación.

Después de lo expuesto, ¿quiere usted que ate más cabos para probar la falta sin nombre cometida por esa Junta con el señor Gasón?

Habiendo llegado el momento, cónstete también que el que suscribe, que había sido el padre de la criatura, con sus circulares y folletos aún esperados... sentado, la atención y deferencia de que le expliquen lo sucedido.

Puesto sobre la tumba de la *España Agrícola* (q. e. p. d.), me dirijo á sus fundadores y allegados para darles el más profundo pésame por la prematura muerte de aquélla, á la vez que hago fervientes votos porque los peritos no piensen más en contar con un orgullo en la prensa, propio y exclusivo, y á sus expensas publicado.

Si la Junta directiva de la Asociación hubiera tenido formalidad y constancia para cumplimentar sus acuerdos y se hubiese fijado en el camino recorrido y fines alcanzados por *El Porvenir agrícola*, sin duda que no llegaría el fracaso que ahora tenemos que lamentar los que sinceramente deseamos el engrandecimiento y bienestar de la clase.

Siendo desaparezca la *España Agrícola*, porque algunos (cuyo calificativo me reservo), incapaces de escribir un renglón, no podrán titularse redactores de tan importante revista, confeccionada con regularidad suma y sólo leída por unos cuantos de la clase.

Indudablemente, la publicación era buena... como hecha por ilusos. En provincias, ó somos tan necios que no lo hemos visto así ó no soñamos despiertos. La prueba es que se ha llegado al desaire que usted indica en su circular.

En ésta añado usted que «dos son los inconvenientes con que se luchará para reanudar su publicación: una la falta de fondos indicada y otra la falta de redacción y administración.»

¿Cómo usted y los demás de la Junta directiva no previeron esos dos inconvenientes, y en cambio se molestaron en sostener una publicación que los agricultores, las autoridades y la mayoría de los peritos desconocen?

¿Dónde están esos caballeros que sin causa ni motivo, acuerdan fundar un periódico, muerto antes que nacido, y separarse de LA LIGA AGRARIA meses después de solicitar su valioso concurso?

¿Para qué se comprometen á lo que no son capaces, poniendo en tela de juicio la seriedad y buen nombre de todos los peritos?

Es de lamentar, mi respetable don Crispulo, que usted no haya empleado su justificada prestigio y fuerza moral sobre la clase para que ésta siguiese el derrotero tan bien entendido de estar en constante comunicación con LA LIGA AGRARIA.»

Continuar ejerciendo el cargo de presidente, que usted por sus indiscutibles méritos obtuvo, entiendo que es hacerse responsable en grado máximo de cuanto menciona en la circular, que la fuerza de las circunstancias obliga á contestar torpemente á quien tanto le aprecia y es su afectísimo amigo, compañero y s. s. q. b. s. m.,

VICENTE F. TORRES.
La Coruña Agosto 1899.

El alcohol en Inglaterra.

Según una estadística publicada en el *Times*, de Londres, el consumo de alcohol en Inglaterra adquiere proporciones extraordinarias.

En Inglaterra, Escocia é Irlanda, el año 1898 se consumieron por valor de 3.862 millones de francos en espíritus, con un aumento de 55 millones con respecto al año 1897 y de 466 millones comparado con el consumo medio del año 1873.

La población de las islas británicas era de 40.188.900 almas en 1898; por la cual el consumo resultaría á tres libras esterlinas, 16 chelines, 10 peniques y medio (aproximadamente 97 francos) por habitante.

El consumo de cerveza resultó á razón de 27 y el vino á 10.

ABONOS MINERALES

Sulfato amónico.—Es otro de los productos que se emplean como abono químico para suministrar nitrógeno á las plantas.

El sulfato amónico en la naturaleza se encuentra formando parte de un mineral llamado *mascañin*, en Toscana, mezclado con el ácido bórico. También se encuentra en otro mineral llamado *busengolita*.

La mayor parte del que el comercio proporciona, procede de la neutralización de las aguas amoniacales, producidas en el lavado del gas en las fábricas de este fluido, por el ácido sulfúrico.

Las sales amoniacales son volátiles cuando su ácido lo es. En el sulfato, como el ácido sulfúrico es fijo, el sulfato también lo es.

Es el abono nitrogenado más rico en nitrógeno, pues contiene de 20 á 21 por 100.

Su acción es más tarda que la del nitrato de sosa, pues para suministrar el nitrógeno necesita convertirse en nitrato, transformándose su nitrógeno amoniacal en nitrógeno nitrato.

Su aplicación por esto mismo debe hacerse con mucho tiempo, generalmente antes de la siembra.

Siendo preferible por su más rápida asimilación el nitrato de sosa, será recomendable aplicar el sulfato en terrenos arenosos y cascajos muy permeables en los que el nitrato se infiltra.

También debe emplearse con preferencia el nitrato, si se aplica en tiempo lluvioso, ó se ha de regar á continuación.

Fuera de estas circunstancias, aconsejaremos el uso del nitrato por su acción más rápida.

El sulfato, por reacción lenta con las sales calizas del suelo, se ha de convertir en nitrato de cal, para asimilar el nitrógeno en forma de nitrato.

He aquí por qué en la generalidad de los casos es preferible aplicarlo formado ya en forma de nitrato de potasa, que no esperar á que lenta y naturalmente se transforme el sulfato amónico en nitrato de cal.

SANTIAGO CORELLA.

PARA LOS GANADEROS

Experiencias hechas últimamente en Francia acerca del sexo en el ganado lanar, resultan asaz interesantes y de conveniencia inmediata para los ganaderos.

Para obtener más machos que hembras en un rebano, las ovejas deben servirse por carneros de más de cuatro años, siendo en tal caso el término medio observado de cincuenta y cinco machos por treinta y cinco hembras.

Cuando se usaron carneros de un año con ovejas de dos á cuatro años, el término medio fué de treinta y cinco machos por setenta y siete hembras.

Los carneros de un año, según experimentos hechos en los Estados Unidos, pero sin la observación cuidadosa de los experimentos de Francia, casi siempre produjeron un exceso de hembras, y los carneros de más edad, especialmente los de más de cuatro años, un exceso de machos.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados trigueros.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Centenos y cebadas.

La recolección avanza en todas partes, no sólo con regularidad sino con rapidez; la siega ha concluido en algunos términos y en casi todos lo hará dentro de pocos días; la trilla, como desgraciadamente hay poca paja que triturar y los calores son excesivos, se hace con facilidad y avanza de modo tal que en las eras apenas hay bálago y sólo se ven ó montones ó parvas, según la costumbre respectiva del país, y por cierto que unos y otros negrean por aquella razón y porque los vientos han descubierto el grano.

Con este motivo, algunos conciben grandes esperanzas del rendimiento, y hasta cierto punto lo confirma el resultado de lo poco que hasta la fecha se ha limpiado; pero debe tenerse presente que donde esta operación se ha practicado, generalmente por medio de las aventadoras, y en otros por medio de los vientos que han querido aprovechar los labradores previsores, no puede calcularse por el rendimiento obtenido, porque procede de las tierras mejores, de las más inmediatas y más abonadas, que aunque en algunos puntos este año no han correspondido por la falta de lluvias, no pueden de ningún modo servir de tipo, ni de fundamento de cálculo. Si en él se fundara, el general de la cosecha sería desagradable porque por regla general, cuando el terreno bueno no da lo que debe, poco puede esperarse de lo mediano y de lo malo.

Fundados en estos antecedentes, y haciendo un promedio de cálculos, se puede temer tengamos un déficit de un 35 por 100 de las cosechas regulares y un 20 ó 25 de la del año anterior.

Muy poco concurridos los mercados triqueros con partidas al detall, por lo mismo que los labradores, ocupados en las faenas de la recolección, no quieren abandonarlas para acudir á aquellos; pero el país ha demostrado deseos de aprovechar los precios actuales, ofreciendo partidas, relativamente grandes, en paneras y pueblos distintos á los de los mercados, y han sido tales las ofertas hechas, que tal vez hubieran contribuido á una baja, si el comercio, por su parte, desearo aprovechar las tarifas que regían en el ferrocarril y que se han elevado desde 1.º del corriente no hubiera hecho grandes pedidos, no sólo para las fábricas de Castilla, sino algo para Cataluña y bastante para Asturias y las Vascongadas, lo cual ha contribuido á sostener los precios, que tienden aunque lentamente, á declinar en lo que va transcurrido de mes, fluctuando entre 43 y 43 y 1/2 en todos los mercados.

No son necesarios muchos esfuerzos para demostrar los efectos perniciosos que está produciendo en el tráfico harinero la subida de los precios de las tarifas ferroviarias.

Catorce vagones de harina es todo el tráfico que arroja en una semana la estación de Valladolid. Es decir, que una estación en la que fabrican sus harinas más de treinta fábricas de las inmediaciones, ha dado por todo movimiento en siete días catorce vagones. Y esto en la época actual, que como es sabido, los mercados de consumo acuden á nuestra plaza con mayor fuerza, porque muchas fábricas de Castilla están paradas.

Calcúlese lo que ocurrirá cuando haya más facilidad para surtir en otras comarcas ó zonas, más próximas á los puntos de consumo. En cuanto á precios de las harinas siguen cotizándose como la semana anterior, apesar de que el precio de los trigos ha bajado algo.

En vinos, los negocios muy paralizados, manteniéndose no obstante los precios.

Durante el mes de Junio último se han exportado por la Aduana de Alicante litros 8.165.340 de vino común, equivalentes á 15.121 pipas.

Comparados estos datos con los del mismo mes del año anterior, resulta una diferencia de menos para el mes de Junio del año actual de litros 6.728.940, que corresponden á 12.461 pipas.

En Carriena se ha presentado un comisionado de casa francesa con el propósito de comprar 1.000 pipas de vino, habiendo anunciado su llegada otro también de casa francesa.

Las primeras 500 pipas que se han comprado en el Campo, han sido, sin reparar en yeso ni grado, á 19 pesetas, y algunas clases inferiores, á 17.

Nos escriben de Tarragona, con fecha 8 del corriente:

«Los agricultores de esta comarca muestran muy satisfechos por la lluvia que durante las primeras horas de la mañana de ayer regó los campos, que empezaban á resentirse de la sequía de los últimos días.

Los vinicultores, especialmente, creen que la lluvia hará que las cepas dupliquen el rendimiento que prometían.»

Desiertos completamente los mercados de centeno, ni hay precio conocido en el detall, ni puede saberse más que el de 31 1/4 reales en partidas á que se ha hecho venta esta semana; al detall, á 30 1/2.

En cebadas mucha firmeza, sin apenas vendedores al detall ni en partidas, pretendiéndose á 25 reales las 70 libras.

PARA EL SR. MAURA

Un caso de responsabilidad administrativa.

Signo oyendo la Dirección de Agricultura lo que en el célebre expediente de Montes de Lorca ocurre; penétrese de sus entrañas y vea como el litigio á que dará lugar el acto arbitrario del ingeniero jefe de Murcia, ha de producir más escándalos á toda conciencia honrada que el análogo que en la Dirección existe pendiente de resolución.

Decíamos que hasta en este momento no se le había ocurrido á la Administración aplicar la Real orden de 14 de Mayo de 1892; pero aplicada brutalmente, sin tener en cuenta su texto vivo, al decir que no debe desprenderse del mismo (del monte), ni suspender la intervención que en su aprovechamiento venga ejerciendo.

«Se ha practicado esto? Así se interpretan las leyes?»

«No sabía el ingeniero que esto no ha podido aplicarse al monte de que se trata, por hacer mucho tiempo que se había desprendido de él y suspendida la intervención? ¿Es ó no aplicable el texto de la Real orden á este caso? ¿Ha habido falta cometida ni cosa alguna que contraría el espíritu con que fué dictada? Pruébenos lo contrario y desistiremos de formular cargos.

«Pero el ingeniero jefe ¿ha cumplido en este caso con lo que preceptúa el artículo 12 del reglamento de 17 de Mayo de 1865, que dice: que los empleados públicos cuidarán de que no se saque á subasta finca alguna que tenga algún defecto que anule ó retrase su venta en desprejuicio de la Hacienda y con perjuicio del comprador? ¿No lo ha tenido presente?»

Pues ese funcionario ha incurrido en el caso de responsabilidad que se apunta clara y terminantemente en los textos citados.

Obrando como ha procedido el funcionario, resulta el absurdo de que se despoja por completo de una finca al comprador que la adquirió legalmente, y esto se hace por un funcionario de categoría inferior, y esto se hace hallándose en litigio este mismo asunto sobre el que un tribunal superior dictará su fallo.

En este caso se ha venido aplicando las leyes en la misma forma á los casos en que la subasta fué protestada por el ingeniero jefe ó por los Ayuntamientos, ó por lo menos antes de darle posesión al comprador se ha hecho la protesta y suscitada la competencia; pero en aquellos, como en éste, en que la venta se hizo y consolidó con todos los trámites, que

no son pocos, exigidos por las leyes, no cabe aplicar aquel criterio absurdo sin irrogar perjuicios al comprador, que no tiene culpa alguna de las faltas de negligencia é impericia de los funcionarios de nuestra Administración, que salen mal parados de estas contiendas, tan mal parados como los prestigios de la Administración pública y los intereses de los compradores.

«La seguridad del dominio!... Valiente palabra para un Estado que tiene tal administración y tales empleados.

El Estado, por este camino, no diremos que es un estafador, y nos falta poco para decirlo; pero sí podemos asegurar que con ejemplares como éste, sólo tendrá una clase de compradores, aquellos que en la venta vean ventajas equiparadas á los perjuicios que se puedan sufrir.

Porque no hay que perder de vista que para dar posesión al comprador se necesita, según la ley, una serie de trámites inacabables que señalaremos en el número próximo, y contra esto no hay otro remedio que perecer.

LA FILOXERA EN LA RIOJA

El ingeniero agrónomo Sr. Quintanilla, enviado por el Ministerio de Fomento á la provincia de Logroño para estudiar la filoxera y su desarrollo, comunica que el estado de aquellos hermosos viñedos es desconsolador.

Pasan de cincuenta los focos de tan terrible plaga descubiertos en aquellos viñedos.

Como remedio eficaz para combatir el desarrollo de dicha enfermedad, no existe otro que la creación de viveros donde se cultive la vid americana, que pueda sustituir á las atacadas por la filoxera.

El beneficio de este remedio lo toca hoy de cerca Navarra, que ha podido reconstruir sus viñedos, aislados por la indicada plaga.

ALREDEDOR DE LA LANGOSTA

Para el Sr. Director de Agricultura.

Como todo tiene fin en este mundo, también lo va teniendo la langosta, si bien es cierto que antes que termine son muchísimos los daños causados por ella á la agricultura. Porque si há dos meses hubieran visto mis lectores, singularmente el sitio de este término, denominado Dehesa de los Ilares ó de Almagro, que por su feracísimo suelo y sus especiales condiciones las hortalizas que produce son estimadísimas, no sólo en esta provincia sino fuera de ella; lo que entonces estaba hecho un vergel es hoy... *místico colado*, como diría el poeta.

Para que no se diga que hablamos de memoria y que son imaginarios nuestros lamentos, vamos á dar los nombres de una veintena de propietarios que han quedado completamente arruinados por la devastadora langosta: Alfonso Soto, José Torres, Jesús Blanco, Isidoro Sánchez, Eleuterio Sánchez, Juan Vicente Prieto, Benito Ureña, Pascual Carro, Pedro Ruiz, Agustín Sánchez, Santos Piperas, Miguel Espadas, Isaac Serrano, Antonio Rodríguez, José Gómez, Valentín Ruiz, David Sánchez, Juan de Mata, Felipe Lucio, Vicente Morales y otros muchos que no incluimos por no hacer la lista interminable.

Creemos que huelgan toda clase de comentarios ante los tristes efectos de la realidad. Ahora, al Sr. Director general de Agricultura, en quien sabemos han depositado su confianza los señores Presidente del Consejo de Ministros y el de Fomento, debe dar solución adecuada á tamaña desgracia que agobia á muchos infelices.

Nos vamos a permitir hacerle una pequeña indicación, y es, que de lo Pósito se les facilitaría á los hortelanos de esta ciudad la simiente necesaria para empañar sus fincas; de esta manera, no seguiría una desgracia á otra, la de no poder sembrar sus fincas después de no haber cogido fruto este año. Porque de otro modo, ó no siembran ó de sembrar, tienen que ir á un *bienaventurado logrero* que los acabe de proteger, que viene á ser la langosta elevada al cubo.

Tampoco se crea que los daños están circunscritos á la Dehesa de los Ilares, no; los daños se extienden en una interminable faja que comprende desde Aldea del Rey, Granácula, La Calzada y otros muchos pueblos, por lo que para extirpar la langosta se requiere mucho dinero, tanto para la campaña de invierno como la de primavera. Si ahora pudiesen arar, los efectos serían mucho mejores, por la razón siguiente: como la langosta está muerta, es indudable que, por su gran estorador, en muchos puntos dejaría bien abonado el terreno, además de destruir con la acción del sol la avocación, quedando de este modo limitado su campo de acción, á los cerros.

Claro está, que al dirigimos ahora al señor Director general de Agricultura es porque estamos convencidos de que ni los diputados ni senadores se han interesado por las desgracias ocurridas á los labradores, ni se interesarán jamás, sabiendo que para pescar en acta les basta y sobra con subir las escaleras de Gobernación y hacer las genuflexiones de espinazo de que nos hablaba *La Epoca*. (Si las actas se las debieran á los labradores, otra sería su conducta!

C. L.

ECOS DE GERONA

Señor Director de LA LIGA AGRARIA. Madrid.

Muy señor mío: A usted que en su semanario se ocupa siempre con tanto interés de cuanto afecta al pobre agricultor, voy á referirle los grandísimos perjuicios que está ocasionando en la viña una enfermedad que, como los demás de mis convecinos, ignora qué enfermedad es.

Primeramente diré que en esta población, de 3.000 habitantes, su principal y casi única riqueza es la viña, la cual quedó completamente destruída por la filoxera los años 1880-81 y 1882.

Podría aquí extenderme en lo que fué esta villa antes de la invasión y cómo quedamos después; pero lo paso por alto porque mal ó peor ya lo hemos sufrido y vuelvo al asunto, que es lo que interesa.

Con penas y trabajos hemos repoblado gran parte de los terrenos con vides americanas, sin instruirnos nadie; se ingertaron de la misma manera, por lo que nos ha venido á costar cada cepa un ojo de la cara, y ahora, que ya empezaba á estar la viña en producción, salen esto que llaman enfermedades criptogámicas, y este año, después de ver una cosecha abundantísima como pocas veces se haya visto, después de tratar la viña con el sulfato de cobre y cal para atacar el *mildew*, conforme prescriben los honores científicos, hemos de presenciar la pérdida total de las uvas por otra enfermedad que, como digo en principio, unos dicen que es *blanch roch*, ó *roch blanch* ó *vocho*, gris en fin, que nadie lo sabe.

La población está consternada y lo más triste es que, después de tantos esfuerzos y de gastar la última peseta, desaparecerá la cosecha sin saber qué hacer para remediarlo.

En esta desgraciada provincia de Gerona, mi querido director, el Gobierno tiene completamente abandonada la agricultura. Nunca en la vida he oído hablar de Granjas-modelo ni de Centros, ni han venido jamás personas científicas con algún carácter oficial con el propósito de ilustrarnos.

Los diputados y senadores de estos distritos tampoco se han preocupado nunca de otra cosa que de venir á recoger nuestros sufragios.

Aquí todas las operaciones del campo, como la elaboración de sus productos, se hacen como diez siglos atrás.

Dicen que en Barcelona existe una Granja que se ocupa de estas cosas de la tierra; pero lo sabemos porque como esta villa es eminentemente agrícola, hay un señor (ya entenderá que no es de la clase de los pobres) que tiene un hijo que estudia allí.

En fin, ya he escrito más de lo que me proponía. Y resumiendo, suplico á usted me ayude á hacer una campaña y ver si conseguimos de quién corresponde vengan á estudiar esta nueva plaga, que empieza por ennegrecer los granos de la uva, después seca lo que los sostiene, y caen todos, quedando no obstante los sarmientos verdes y hermosos.

Por si me complace insertando este escrito del modo que le acomode, le anticipa las gracias su más atento y s. s. q. b. s. m.

UN SUBSCRIBTOR DE ROSAS.

Rosas 1 Agosto 99.

UNA SÚPLICA

AL ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

En vista de un sueldo publicado en el número anterior de LA LIGA AGRARIA, suscrito por D. Vicente F. Torres, titulado «Los Ayudantes del servicio agrónómico»;

El que suscribe, perito agrícola, suplica á S. E. fije su atención en lo siguiente:

En el citado sueldo se aboga por la incorporación del servicio agrónómico catastral, dependiente hoy del Ministerio de Hacienda, con el servicio agrónómico que depende del Ministerio de Fomento. Y que hecha esta incorporación, las plazas que son desempeñadas por peritos agrícolas se provean por extricto orden del escalafón con sujeción á la antigüedad.

Nada tendríamos que oponer á los deseos del Sr. Torres, si en ese escalafón ó escala cerrada de peritos agrícolas á que se refiere figuraran, y en el lugar que les corresponde, todos los individuos que á ello tienen legítimo derecho.

Pero como muchos nos encontramos excluidos de él, por el sólo delito de hallarnos en la época de su formación prestando servicios al Estado á muchas leguas de la patria, esparcidos por las distintas islas del archipiélago filipino y no tener en Madrid compadres que nos dieran aviso de ello, no nos parecen muy de justicia los deseos del Sr. Torres.

La convocatoria para la formación del citado escalafón de peritos agrícolas, no fué publicada ni en los periódicos ni en la *Gaceta oficial* de Manila. Siendo así que en el archipiélago existían entre sus numerosas islas y provincias un número considerable de interesados, algunos de los cuales, y entre ellos el que suscribe, tuvimos conocimiento de lo que se trataba mucho tiempo después de terminados los plazos concedidos para solicitar el ingreso en el mismo.

Los peritos que aun estando en Filipinas en la época de la convocatoria figuran en el escalafón, es debido á que recibieron noticias directamente de la península que les comunicaron sus familias ó los compadres. Y el que unos cuantos no háyamos tenido esa suerte, no es bastante para que se nos considere desheredados de un derecho legítimo.

Cuando, á consecuencia de la repatriación, hemos llegado á España y después de haber servido al Estado el que menos quince años, nos encontramos con que no podemos aspirar al desempeño de ningún cargo del servicio agrónómico que dependa del Ministerio de Fomento, por tener que ser provistos con peritos que figuren en el escalafón.

Hallamos, sin embargo, que las plazas de Peritos en los trabajos del Catastro, que dependen del Ministerio de Hacienda, se proveen por concurso ó recomendaciones. Y éstas, únicas á que podemos aspirar, pretendiendo acapararlas, como se ve en el sueldo del

Sr. Torres, los peritos agrícolas del escalafón dejándonos á los demás que en él no figuramos, huérfanos de todo derecho para poder servir al Estado. Sin que para todo esto exista otra razón que la de haberse formado el escalafón del Cuerpo, como se dice vulgarmente, á cencerro tapado.

Lo justo y equitativo sería, que antes de procederse á la incorporación de los servicios, se abriera nueva convocatoria para que los interesados que por hallarse en las colonias españolas no tuvieron conocimiento en tiempo oportuno, puedan solicitar su ingreso en el escalafón y en el lugar que por antigüedad les correspondiera.

Nosotros no podemos ó no debemos pagar las consecuencias de la falta de publicidad debida. Estando al servicio del Estado como estábamos, no debemos ser excluidos.

No es posible conformarnos á perder nuestros derechos por causas ajenas á nuestra voluntad, y esperamos que en la Dirección general de Agricultura se tomará en cuenta todo lo expuesto.

A pesar de lo manifestado, nosotros somos de opinión de que las vacantes que ocurran y nuevos servicios que se creen en lo sucesivo, se cubran por rigurosas oposiciones entre los individuos que posean el título académico correspondiente.

De este modo todos los peritos agrícolas quedaremos igualados en derechos, y se conseguirá la reorganización de un servicio, que como todos los del Estado, necesita de una profunda modificación para que resulte útil á la patria.

JOSÉ PAJUELO.

Madrid á 10 de Agosto de 1899.

MAS LANGOSTA

ECOS DE LA MANCHA

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: Acabo de recibir carta de mi buen amigo el señor marqués de Casa Pacheco, hablandome de la invasión de langosta y de sus probables consecuencias, y se me ha ocurrido mandarle las presentes notas por si de ellas y de mi contestación desea decir algo en el periódico que tan acertadamente dirige.

Es tan de actualidad este tema, que no deberíamos dejar pasar un número de su popular semanario sin llamar la atención de los labradores de las provincias infestadas. Porque, cuidado que es grave eso de haber gastado muchos miles de pesetas y aún de duros, para hacer una barbechera y verse en la alternativa de dejarla perder ó sembrarla, para ser devorada por la langosta. Y es que no hemos pensado aún en la inmensa transcendencia que esto envuelve.

Muy grandes son también los perjuicios del ganado lanar y vacuno. ¿Qué haremos cuando la langosta se haya comido las yerbas? En Marzo no podrán llevarse al matadero los ganados, porque estarán flacos, y después no habrá con qué engordarlos ni mantenerlos.

Hay, pues, que acometer á la plaga, haciéndolo cuestión de vida ó muerte. Parecerá esto exagerado, pero desgraciados de nosotros si no lo hacemos así.

No tengo hoy tiempo para más. Otro día seguirá sobre el mismo tema su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ COSTI Y MOHEDANO.

He aquí ahora la carta de referencia que con gusto publicamos, llamando sobre ella la atención del Director general de Agricultura:

Sr. Marqués de Casa Pacheco.

Pedernoso.

Almodóvar del Campo 28 de Julio 1899. Mi distinguido amigo: He recibido su estimada carta de 26 del corriente que me ha satisfecho mucho, porque revela su previsión, interés y competencia en los asuntos agrícolas, tan desatendidos por los gobernantes de todas clases y categorías.

La reunión en Ciudad Real para estimular los trabajos de extinción de langosta en toda la provincia, no me parece mal. Pero opino que no basta eso y sería preferible formar juntas locales en todos los pueblos amenazados por la invasión del mosquito. Constituidas estas juntas que tan directa y eficazmente podrían vigilar los trabajos de extinción, deberían ponerse en relaciones con una junta provincial y ésta con el Gobierno, para emplear todos los medios necesarios hasta conseguir los fines propuestos.

Asusta pensar la extensión donde ha avoado el insecto, y precisa más que *un río un mar* de gasolina, para quemar la del Real Valle de Aludía y la Encuendada de Villagutiérrez. Esto, sin contar otras zonas incultas que hay en los intermedios y todo ello en un radio relativamente pequeño. Y lo mismo nos dicen que sucede en los términos limítrofes.

Coincidimos perfectamente en cuanto á dejar sin sembrar la mitad de la barbechera, descansando así las tierras y empanar la barbechera restante con centeno y avena para obtener piensos para el ganado de trabajo en el año siguiente. Hay muchos labradores que se rien de esto; pero ojalá que no tengan que llorarlo después, como lo hacen temer todos los antecesores.

Es necesario estimular mucho á los Ayuntamientos y labradores apáticos, porque de todo esto y mucho más depende la dominación de la plaga, pues aunque no cabe librarse en absoluto de ella, *si viene derecha*, hay que emplear en combatirla todos los medios que en mayor ó menor escala conduzcan racionalmente á ese fin.

La circunstancia de encontrarse aisladas y lejos de los pueblos los labores de cereales, me obligan á redoblar las precauciones, habiendo formado el proyecto siguiente: Returar con escarificadores los terrenos de pastos invadidos por el canuto, de cuyo modo no se arrancan las raíces y se expone el canuto á la acción atmosférica que lo destruirá en su mayor parte y al alcance de las aves insectívoras.

Además tendré un número regular de cerdos y pavos, destinados á alimentarse con preferencia de la langosta en sus diferentes estados de desarrollo.

Por último, monté hace dos meses una incubadora y una hidromadra que pedí á don Salvador Castelló, director de la Escuela avícola de Barcelona, para incubar sin des-

cano cuantos huevos de gallina permita el tiempo hasta el mes de Diciembre, con el fin de formar manadas de doscientas ó trescientas cabezas, careadas cada manada por un zagalón, á los sitios donde vaya saliendo mosquito.

No se nos ocurren hasta ahora otros medios para combatir la plaga, pero estudio y leo con avidez cuanto se escribe sobre esta materia, para sumarlo á nuestras preparaciones, deseando que todos los interesados, que somos muchos miles, con más tiempo y capacidad que yo, procedan del mismo modo. Sólo así tendremos derecho á inculpar al Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos por lo que dejen de hacer; pues en tan graves apuros no podemos ni debemos confiar el éxito á la protección oficial, siendo nosotros los primeros interesados.

Mucho debemos esperar, sin embargo, del presidente de la Comisión nombrada en Madrid, Sr. Moret, no tan sólo por su notoria influencia, talento y actividad, sino porque conoce como nosotros la gravedad del conflicto que se nos viene encima y tiene también expuestos sus intereses, como rico labrador que es, en el vecino término de Almadén. A cada uno lo suyo....

Una de las cosas en que debemos poner mayor empeño, es en encerrar este año la paja que podamos necesitar para el 1901, porque si el mosquito devora las siembras vendidas, nos quedaremos sin la paja tan indispensable para el ganado de trabajo. Granos para piensos se pueden comprar y traer de largas distancias; pero la paja es siempre muy costosa, no sólo por lo que escasea, sino por lo voluminoso y difícil de la conducción. Y sabido es la gran cantidad que de ella consumen los ganados de trabajo.

Un gran peligro existe también para los patatares y hortalizas, que tanto producen en algunos pueblos de esta provincia. Este año no debemos sembrar patatas tempranas en fin de Febrero, ni sanmiguelianas en Abril, porque serían devoradas. Yo sembraré tardías en la tercera decena de Junio, para que nazcan en primeros de Julio, cuando ya la langosta se ahoga en las aguas, que entonces busca con avidez.

El tomate será lo único que plante en mis huertas, porque las hojas de este vegetal intoxican á la langosta y rara vez come de ellas. En cuanto se acabe de eras, me propongo convocar esta Cámara agrícola para proponer como presidente, que se nombre una junta local de extinción de langosta, que estudie los medios más prácticos y adecuados para conseguirlo, según las condiciones, distancias y demás de los terrenos infestados.

Confío, amigo marqués, en que nos ayudará usted, dentro y fuera, con sus influencias y discretos consejos, á combatir los daños que en esta zona se nos vienen encima de modo aterrador. Supongo que la Liga Nacional de productores, no nos abandonará en tan laudables tareas.

Y en el deseo de que no interrumpamos la comunicación sobre este importante asunto, tengo el gusto de repetirme de usted su más atento s. s. q. b. s. m.

JOSÉ COSTI Y MOHEDANO.

DE TODAS PARTES

Por la Siberia.

La Siberia es el país del mundo en que se cazan más animales para surtir los mercados de pieles; en un solo año se vendieron de éstas 2.400 cibelinas, 5.000 martas, 30.000 armiños, 245.000 ardillas, 25 zorras negras, 630 amarillitas y negras, 5.000 rojas, 20 zorras azules y 9.000 zorras blancas pelo corto.

Cada piel de marta vale 3,40 francos; los armiños á 36 céntimos; las ardillas, según color y clase, de 56 céntimos á 1,16 francos; la cibelina de 60 á 400 francos una, (hacen falta para un abrigo de 60 á 70 pieles); de modo que la peletería constituye una riqueza inmensa para los habitantes de aquellas regiones.

Conservación de las judías tiernas.

Se las cosechará cuando se hallen á propósito para ser consumidas en verde, y cortadas sus extremidades, se harán secar á la sombra en un lugar bien aireado. Por medio de un alfiler, se pasarán en un hilo, como formando rosarios, y se conservarán así en un lugar sano, y durante todo el invierno podrán ser consumidas en verde. Antes de cocerlas, se colocarán en agua tibia para que recobren el aspecto y el color primitivos.

De este modo presentan las mismas cualidades que al salir de la planta.

NOTAS Y RECORTES

Ha fallecido en Sarriá, pueblo inmediato á Barcelona, á donde había ido para pasar una temporada, la virtuosa señora doña María de los Angeles Alcántara, esposa de nuestro amigo el exdiputado á Cortes y redactor jefe de *El Español*, D. Luis Soler y Casajuana, á quien enviamos nuestro pésame más sincero.

En el mes de Junio la balanza comercial arroja un saldo contra España de 41 millones de pesetas, y aun descontada la diferencia en el comercio de oro, queda un saldo contrario de 15 millones.

Durante el semestre el saldo de la balanza comercial es de 151 millones en contra nuestra, y si se rebaja el comercio de plata y oro, el saldo es de 94 millones, que es bastante.

En Manchones, pueblo de la provincia de Zaragoza, ha descargado una tormenta de granizo que ha alcanzado proporciones extraordinarias.

Después del pedrisco cayó tan gran cantidad de agua, que desbordando los barrancos que rodean el pueblo, las calles de éste quedaron inundadas á una altura de más de tres metros.

Las casas todas, ocupadas por mujeres, ancianos y niños, pues los hombres se hallaban en el campo, se vieron muy pronto completamente bloqueadas, siendo imposible prestar auxilio á los de dentro.

Los viñedos han quedado completamente arrasados y las cosechas de frutas y legumbres perdidas. Los labradores quedan en la mayor miseria.

Puede darse por concluída la exportación de tomates de Valencia. El final ha sido desastroso, pagándose los tomates más baratos en Londres y Liverpool que en Gandia.

libre admisión de toda primera materia susceptible de transformación industrial, siempre que no perjudique á la producción española.

Respecto al caso concreto de la admisión de los trigos extranjeros, la Cámara entiende que deben admitirse libremente cuando por la escasez de las cosechas ó por otras circunstancias lo demanden las necesidades del país, en cuyo caso debe decretarse la admisión con carácter general y nunca en provecho exclusivo de un corto número de industriales.

ANIS DEL CANTABRO

HENRI GARNIER & C^o, Pasajes (Guipúzcoa)

MERCADOS

NACIONALES

Almagro.

Aspecto del campo: las siembras pendientes de recolección se encuentran en buen estado, notándose falta de agua en los pozos, que no permiten regar con la actividad que quisiera el labrador.

Movimiento del mercado: sigue estacionado en la exportación de cereales y aceites; pero en las hortalizas sí hay animación, y cuantas entran en la plaza, ya producida por los hortelanos del pueblo, ya por los forasteros, toda se exporta con rapidez.

Los precios corrientes son: Trigo, 13,50 pesetas fanega; centeno, 9; panizo, 9,50; cebada, 6; maíz, 10; garbanzos, 21; titos, 10; géjar, 12,50; alubias, 6; patatas, 1 arroba; vinos tinto y blanco, 3; vinagre, 2,75; aceite, 10; lana blanca y negra, 16; azafrán, 60 libra.

Don Benito.

Tiempo caluroso. El mercado sostenido con precios firmes, como puede verse:

Trigo rubio ó fuerte, 58 á 59 pesetas fanega; idem blanco ó pintón, 56 á 58; id. albar ó blanquillo, 54 á 55; centeno, 30 á 32; cebada, 21 á 22; avena, 14 á 14 1/2; habas, 36 á 37; altramuces, 20 á 22; carillas, 50 á 55; linaza, 50 á 52; garbanzos gordos, 90 á 110; idem regulares, 80 á 90; lana fina negra, 80 á 90 arroba; idem blanco, 80 á 100; idem basta, 75 á 80; hierba cuajo, 56 á 60; aceite, 34 á 36; vino, 10 á 12.

Fuentepelayo.

No remito esta revista con la puntualidad de otras veces, en atención á que los labradores asisten en corto número á los mercados, en vista de hallarse ocupados preferentemente en las operaciones propias de la recolección de los frutos.

Los precios corrientes son: Trigo, 10,50 pesetas fanega; centeno, 8; avena, 4,75; cebada, 6; garbanzos, de 20 á 30; patatas,

26,50; cebada, 24 á 25; algarrobas, 29 á 30; avena, 15 á 16, y garbanzos, 100 á 190.

Logroño.

Aspecto del campo: Está terminándose la recolección de cereales, dando un rendimiento muy corto.

Las viñas que hasta la fecha se han librado de la enfermedad reinante, están perdiendo mucho por la gran sequía, pues la uva está sumamente pequeña.

El estado de la cosecha en hortalizas deja este año bastante que desear, debido á los excesivos calores y la poca agua que hay para regar.

Los precios que últimamente rigieron han sido:

Trigo, fanega, 11,75 pesetas; avena, 4,25; cebada, 6,50; habas, 7,75.

Haro.

Han aparecido nuevos focos filoxéricos en Treviana, Cuzcurrita, Galvaruli, Anguñiana, Briones y San Asensio. El ingeniero de la estación enológica con el Sr. Quintana, continúan en Sajazarra la campaña de extinción, pero el Gobierno no les provee de inyectores sulfuro y demás elementos necesarios, por lo cual se desconfía del resultado. La cosecha, no obstante, se presenta abundante y muy adelantada.

Hay 60.000 cántaras de vino tinto á 3 pesetas los 16,04 litros. Trigo, 11 pesetas fanega; cebada, 6; centeno, 8; avena, 4, y habas, 8.

Los mercados desanimados por hallarse los labradores ocupados en la recolección.

Santander.

Se hacen muy pocas operaciones en harinas, sirviendo de base los precios de 18 reales por arroba para las clases de cilindro y 17 para las de piedra. Durante la semana salieron 864 sacos, y recibieron en cambio 200 de Bayona y 70 de Bilbao.

De garbanzos extranjeros llegaron 10.213 sacos, de los cuales 3.476 fueron de tránsito para otras plazas.

Medina.

A 1.350 fanegas de trigo asciende la entrada habida en los dos días últimos, y el precio sigue sostenido á 43 1/2 reales las 94 libras. De centeno llegaron 40 fanegas, á 28 y 28 1/2; de cebada 150, á 25 y 25 1/2, y de algarrobas 300, á 30 y 31.

Denia.

La próxima cosecha de limones promete ser abundante y buena en diferentes puntos.

En la cercana villa de Jávea y otros pueblos de este litoral véese muchísimo fruto en los limoneros y confían los cosecheros sacar buen resultado.

En Málaga, cuando se inicie la vendaja, será muy importante el embarque de limones por aquel puerto para distintos puntos de Europa y América.

Valdepeñas.

La exportación de vinos continúa muy sostenida; se realizan contratos de cosechas enteras en cuevas, habiéndose verificado uno á 11 reales arropa de tinaja y otro á 14 id. de líquido.

Respecto á precios de uva existe gran incertidumbre, no pudiendo asegurarse nada por hoy, á pesar de hallarse muy adelantado el fruto.

Al lado de esta buena noticia hay otra mala, la de que en varios sitios de aquel término van quedando los viñedos sin pámpanos, por efecto del *black rot* y algunas otras epidemias, que tienen preocupados á los viticultores de aquella importante población.

EXTRANJEROS

CETE

Normalizadas nuestras relaciones comerciales con el imperio alemán desde el 1.º del pasado Julio, consideramos conveniente dedicar alguno de nuestros «Boletines» á tan capital asunto, seguros de que con ello prestamos un servicio á la agricultura española.

Si tenemos en cuenta la necesidad de en-

sanchez nuestros mercados, si recapacitamos la importancia que puede tener para nosotros un centro consumidor como el alemán, si nos persuadimos de la conveniencia de dar salida al exceso de nuestra producción vegetal, no dudamos que, aun en el caso de tener que hacer verdaderos esfuerzos y sacrificios, España sabrá sacar partido de la nueva situación creada por el reciente convenio comercial y disputará á Italia y también á Francia un mercado que hasta hace poco estaba cerrado para nosotros.

Concretándonos por hoy á los vinos, ya que para los demás artículos hay tiempo suficiente y nos faltan aun datos que sólo tendremos cuando se impriman y se den á conocer en España las nuevas tarifas, debemos decir que los vinos se añoran en las aduanas alemanas de tres maneras, habiendo tan esenciales diferencias de una á otra que, en comprenderlo bien, va, no vacilamos en decirlo, la salvación ó la pérdida del negocio.

Un vino natural de mesa que se envíe á Alemania para el consumo directo y que puede tener hasta 19 grados, paga actualmente 20 marcos por 100 kilos bruto, por derechos de entrada. El mismo vino ú otro parecido que salga ya de España con la declaración de vino dedicado á mezclas con otro alemán, pero que tenga más de 12 grados de alcohol por 28 gramos, lo menos, de extracto seco por litro, satisface sólo 10 marcos por los mismos 100 kilos.

Si en lugar de vino, ya limpio y trasegado, se envía vendimia fresca estrujada, cosa facilísima y de gran ventaja, como veremos luego, dentro de wagens-reservoirs, pipas ó barriles, entonces los derechos de aduana quedan reducidos á 4 marcos los 100 kilos bruto.

Los agricultores italianos, que son activos y no ignoran los medios de hacer productivos sus negocios, idearon el modo de no pagar para la inmensa mayoría de los vinos que importan á Alemania más que los citados 4 marcos. Al efecto se convinieron con infinitos de comerciantes establecidos en las principales plazas del imperio y notablemente en Alsacia y Lorena, vendiéndoles en el acto de la vendimia los racimos frescos. Estrujados éstos y colocados en bocoyes, bordeles y otros envases que tienen el tapón atravesado con un pequeño tubo de hoja de lata agujereado á manera de regadera en su parte superior, para evitar que estallen los recipientes

y asegurar al propio tiempo la marcha regular de la fermentación, se expiden, sin otra preparación, y con los días que tardan en llegar á su destino, queda el mosto convertido en vino, que se saca por el fondo del envase y se prensa después la parte sólida. Para esta calidad de vinos, las aduanas no exigen cantidad alguna de grado ni extracto seco.

Tal es el medio de que se valen los italianos para proporcionarse grandes rendimientos, y que nosotros, contando con la buena voluntad de los viticultores, nos proponemos llevar á España. Los alemanes, para esta clase de negocios, prefieren los vinos que dan vinos de mucho cuerpo y color (Alicantes, carinenas, prioratos, etc.) que abundan inmensamente en España que en Italia, y que podemos ceder á mejores precios que las que envían ellos de Barleta y Sicilia. Los propietarios de una casa alemana que nos han visitado y que, como otras muchas, han recibido centenares de pipas por este sistema, y sin que una sola se les haya malogrado, han salido ya para las mencionadas regiones españolas, y no dudamos que seguirán otros, por poco que se atiendan nuestras indicaciones, siendo una verdadera lástima que por la premura del tiempo y por compromisos adquiridos con anticipación entre alemanes é italianos, no podamos este año montar sobre nosotros amplias y seguras bases un negocio que en adelante puede dar lugar á grandes transacciones y provechosas ganancias.

SEMANA POLITICA

Muy agitada y con mucha mar de fondo discurre la anterior. Interwius para todos los gustos, declaraciones para todos los paladares y profecías hasta para los que sólo se satisfacen con manjares fuertes.

Desde la concentración democrática, que nos parece un *paraiso perdido*, hasta la peste bubónica que en el vecino reino apunta, todo ha desfilado en sus diferentes días, con sus fases é impresiones distintas.

Declaraciones de Weyler, declaraciones de Romero Robledo, declaraciones de Pidal, declaraciones de Paraiso.

Así estamos, declarados como tontos en toda Europa y fuera de ella, en fuerza de tantas declaraciones.

Somos así y no hay quien nos saque de este fantocheo continuo en que vivimos. Síntomas son éstos de regresos dolorosos á períodos difíciles de nuestra historia contemporánea.

¿Pero quién refleja aquí ya la opinión nacional? Locos, locos de remate.

Hasta Navarro-Weverer.

La *Epoca* anuncia que el *Heraldo* publicará el pensamiento íntimo de este gran Neckler español, que ya se permite tener pensamientos y programas.

Y que concluirá diciendo que él y sus amigos continuarán bajo la jefatura indiscutible del señor duque de Tetuán.

Nada, locos de remate.

La revista *La Estafeta*, publica en su número de ayer el siguiente telegrama fechado anteayer en París:

«Leroy-Beaulieu consagra un artículo á la situación de España. Lamentase de que hayan sido aplazadas las reformas financieras y rentísticas. Dice que España tiene medios de regenerarse disminuyendo los gastos, adoptando un régimen severo de economía y reembolsando al Banco de España su deuda. Recomienda esto con objeto de poder realizar el empréstito. Leroy-Beaulieu aprueba la reducción de interés en el exterior, y añade que urge cobrar en el interior cien millones de impuestos nuevos.»

O el economista francés está subvencionado por el Banco de España ó es tonto de la cabeza.

Porque decir que la salvación de España está en cobrar dentro cien millones de impuestos nuevos, es desconocer en absoluto la debilidad y agotamiento de nuestras fuerzas contributivas.

¿Y sobre qué materias iban á girar esos nuevos impuestos?

¿Sobre la renta de...?

¿De consejos á su país, que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

Acuerdo comercial.

En respuesta á una consulta del Fomento del Trabajo Nacional, ha manifestado el Centro de información comercial del Ministerio de Estado que continúan las negociaciones para llegar á un acuerdo comercial con el Japón, y se tiene la esperanza de ob-

tener buen resultado; pero entretanto no se consiga este acuerdo, continuará aplicándose á los productos del Japón los derechos de la primera columna, de igual modo que allí se aplican á los productos españoles los derechos de la tarifa general.

Resolución de contratos.

Los azúcares.—Ha publicado la *Gaceta* un Real decreto del Ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se declaran rescindidos todos los contratos celebrados con los fabricantes de azúcar de producción peninsular en virtud de lo preceptuado en la ley de 30 de Junio de 1892.

Art. 2.º Las cantidades de azúcar que se producen en las fábricas de la Península é islas Baleares y Canarias, á partir de la publicación de esta disposición en la *Gaceta*, devengarán el impuesto establecido por el artículo 1.º de la ley de 30 de Junio de 1892 para los azúcares de dicha procedencia, con los recargos establecidos por las leyes de 10 de Junio de 1897 y 28 de Junio de 1898.

Art. 3.º Dicho impuesto se hará efectivo mediante las liquidaciones que practicarán los funcionarios encargados de verificar la inspección administrativa en todas las fábricas, y con arreglo á las instrucciones que para la aplicación de este Real decreto dictará el Ministro de Hacienda.»

La peste en Oporto.

DE LA AGENCIA MENCHETA
Badajoz, 13 (11,55 m.)
Confírmase con el testimonio de viajeros llegados de Portugal, que se ha declarado la peste bubónica en Oporto.

La noticia ha causado aquí impresión grandísima, no sólo por la constante comunicación que con Portugal tenemos, sino también por los perjuicios inmensos que causará, pues esperábase que vendrían á presenciar las fiestas miles de portugueses.

IBERIA AGRICOLA NACIONAL Y EXTRANJERA
ENVIOS A PROVINCIAS
SEÑALANO, 14.—MADRID.

Guardiola Mayer Hermanos,
FABRICANTES DE ALOHOLES
DE VINOS
Y ECLA (Murcia.)

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mixa, 6.—Telf. 606.

HERVIDEROS DE FUENSANTA
(CIUDAD-REAL)
BAÑOS Y AGUAS MINERALES
Manantial maravilloso—Esperanza de los matrimonios sin familia.

AGUAS GASOSAS, CARBÓNICAS, FERRUGINOSAS, ARSENICALES
Únicas en Europa contra las enfermedades especiales de la mujer.

Premiadas en todas las exposiciones.
TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 31 DE AGOSTO

Coche diario de cinco á seis de la mañana á la estación de Ciudad Real en combinación con el ferrocarril y una hora por carretera al Balneario.

Fondas del establecimiento con mesa redonda de 1.º y 2.º clase dirigida por inteligente fondista.

Habitaciones desde una peseta diaria por familia, hasta cinco por persona al día.

Pléanse memorias terapéuticas á los propietarios.
SEÑORES HIJOS DE BENEYTEZ
(ALMAGRO)

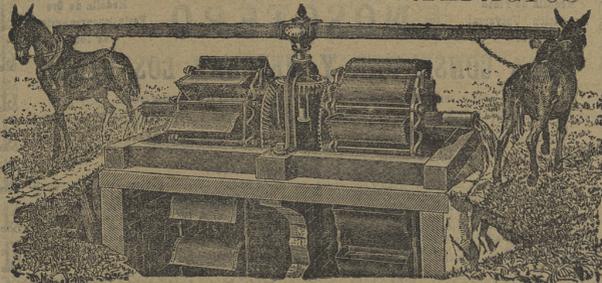
Médico Director: Dr. D. Benito Avilés, Lope de Veg, 55.—Madrid.

UN GRAN PERITO AGRICOLA PRÁCTICO

Desea colocación en alguna hacienda ó granja particular, un gran perito agrícola que acaba de llegar de Filipinas, conocido como nadie de toda clase de cultivos tropicales, algodón, tabaco, caña, abacá, arroz, etc., hombre de grandes conocimientos en la teoría y práctica de toda clase de cultivos, trabajador incesante y de antecedentes morales que le abonan.

Para más antecedentes, la Administración de este periódico puede dar los informes que necesiten los grandes propietarios que deseen explotar sus fincas por persona tan técnica y entendida como el señor Perito agrícola á que nos referimos.

FABRICA DE ARTEFACTOS AGRÍCOLAS



Nuestras norias núm. 0, movidas á brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas á la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros.

Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra noria núm. 0 basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un rendimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras norias y lo buenos materiales que en ellas echamos ha hecho que la experiencia las reconozca por las más sólidas, mejor construidas y más baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

JORGE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS
NORIAS PARA RIEGOS

De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medio para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrifugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezco fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

Lista de precios de las norias, sobre vagón

NÚMERO de la...	PRECIO en pesetas.	Hace cada canchilón. Litros.	Altura que alcanza uno. Centímetros.	Vale cada canchilón. Pesetas.	LITROS que extrae por hora.	FUERZA QUE PRECISA
1	200	4	32	2,50	7.200	A mano.
2	250	6	34	3,00	6.880	Una caballería menor.
3	325	9	37	3,50	9.720	Una menor.
4	400	12	40	4,00	12.000	Una menor.
5	500	19	40	5,50	20.520	Una mayor.
6	700	30	52	7,00	32.400	Dos mayores.
7	1.250	30	52	9,00	54.800	Dos mayores.



Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos)

Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canchilones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación.

La noria núm. 6 lleva dos series de canchilones y se dan con ella 60; las norias que llevan más ó menos de 30 canchilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente.

Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros.

LA ALBION
GRAN FABRICA A VAPOR
(CON REAL PRIVILEGIO)
DE FER ESPANISE WINE CASE COMPANY LIMITED
MALAGA
Para la elaboración mecánica de todas clases de vajillas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.
ESPECIALIDAD EN BOCOTES DE TODAS CLASES
Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)
Exactitud de cabida.—Perfección.—Economía.

Gran Establecimiento de Arboricultura
DE MARIANO GAJON
ZARAGOZA
DIEZ Y OCHO primeros premios y diplomas de honor en otras tantas Exposiciones.
Cultivo en grande escala de toda clase de vegetales.—Pídanse catálogos.

ESCORIAS TEOMAS SALES DE STASSFURT
como abono potásico en las formas de SULFATODEPOTASA, CLORURO DE POTASA y las formas de SALES CALCARIAS RICAS EN SODIO DE POTASA, KAINITA, ETC.
hace garantía del Sulfato de venta DE STASSFURT
NITRATO DE SOSA
como abono azoado
GARANITIDA DE 25% A 16% AZOE Y DE EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS
Dirigirse para prospectos é informes sobre el tiempo á D. OTTO MEDEM-VALENCIA

INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS
CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS
DE ENRIQUE BALBONTÍN
Fundición de hierro y metales. Talleres de construcción.
COLES Y ESPEJO.—SEVILLA
CASA FUNDADA EN 1867
Las instalaciones aceiteras á que se refiere el precedente anuncio, están llamadas á producir una gran revolución en los primitivos procedimientos de la molinera de la aceituna.
La gran ventaja que el autor tiene hechas de estas instalaciones para la especie vendida, es la mejor prueba de la eficacia de estas instalaciones, que pueden molar 36 fanegas diarias la primera, 60 la segunda y 90 la tercera.
Es una maravilla.
Para más detalles ofrecemos prospectos á nuestros numerosos abonados y la casa exhibe en Sevilla una instalación en funciones á la presencia del público.
Precios de las instalaciones completas.
Instalación núm. 1, movimiento á mano, molinera diaria 36 fanegas 1.500 pesetas.—Idem id. movida á manecar por caballería menor, ídem id. 1.600.—Idem núm. 2, movida á manecar por caballería menor, ídem id. 3.475.—Idem núm. 3, ídem id. 50 á 4.800.

EXTRACTO DE HULLA
AGENTE TERAPÉUTICO
Y EMINENTEMENTE ANTISÉPTICO
PREPARADO PARA LA
CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES
Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de transportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc.
Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, vetanos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, arestines, hidropesías, levantes cincheros, anginas, etc., etc.
INFALIBLE en toda clase de heridas gusaneras y
MAL DE PEZUÑA
Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos
Se remite por ferrocarril.
J. RAMON CAZALILLA Y C.
LINARES
(provincia de Jaén).

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
Árboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Árboles maderables, de pascó y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado, con el mayor esmero, y á precios sumamente económicos
VIDES AMERICANAS
Grandes existencias de estacas, barbados e injertos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.
Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstrucción con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.
Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras, de absoluta confianza.
Cereales de gran rendimiento.—Trigo Rietti.—Avena de Hungría.
Precios por correspondencia.
Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por correo, á quien los pida.

